

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE
CONSTRUCTORA IDEAS & ESPACIOS IDESPAC CIA. LTDA. LLEVADA A
CABO EL DIA VIERNES 01 DE MAYO DEL 2020 A LAS 17:00 HORAS.**

En la Ciudad de Quito, Provincia Pichincha, Cantón Quito, el día de hoy viernes, 01 de mayo, a las 17h00 en la oficina de la compañía **CONSTRUCTORA IDEAS & ESPACIOS IDESPAC CIA. LTDA.** Inmueble ubicado en la Calle Av. 10 de Agosto N35-19 y Juan Pablo Saenz se reúnen los siguientes socios:

NOMBRE DEL SOCIO	CAPITAL SOCIAL	PARTICIPACIONES (*)	VOTOS
1) Myriam Leonor Erazo Bastidas	US\$ 160.00	160	
2) Rivadeneira Erazo Mario Joseph	US\$ 240.00	240	
CAPITAL PRESENTE	US\$ 400.00	400	

(*) Participaciones de un dólar cada una.

El Presidente de la Junta, Sra. Myriam Erazo en calidad de Presidente, pide que por Secretaria se constate el quórum, hecho esto y por hallarse presente el 100% del Capital Social, los asistentes declaran instalada la Junta General Ordinaria Universal, de conformidad con que dispone el Art. 238 de vigente Ley de Compañías y lo establecido en los Estatutos, prescindiendo del requisito de convocatoria, para conocer y resolver acerca de los asuntos que fueron previamente acordados, sobre los cuales declaran que se hallan suficientemente informados, los que a manera de Orden del Día, son los siguientes:

1. Conocimiento y aprobación de los informes de Administradores.
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2019.
3. Resolución de la Junta sobre los Resultados del ejercicio económico 2019.

Preside esta Junta el señor en su calidad de Presidente titular de la compañía y actúa como Secretario el señor Arq. Joseph Rivadeneira Gerente de la empresa. El señor Presidente dispone que se entre a conocer el Orden de día.

La Presidencia al declarar instalada la Junta, ordena que se trate el primer punto del Orden del Día que se refiere a Informes de Administradores por el año, a los mismos que se da lectura, luego del cual son aprobados por unanimidad.

En el segundo punto del orden del día, la Junta conoce los Estados Financieros emitidos por el ejercicio económico 2019 Estados de Resultados, Flujo Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio, Notas a Estados Financieros, Teniendo una utilidad del ejercicio de \$ 0.00, los mismos que son aprobados por unanimidad, declarando la Junta, juzgadas las cuentas de los Administradores.

Al tratar el tercer punto, la Junta de Socios resuelve que el resultado obtenido durante el ejercicio 2019 ha sido el esperado, la Junta aprueba que se instruya en tal sentido a la contabilidad para registro en libros.

Como no hay más asuntos que tratar, el señor Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión, se da lectura del acta de esta Junta, la que es aprobada por todos los asistentes, quienes para constancia la suscriben con los señores Presidente y Gerente de la compañía.

Conforme al Reglamento de Juntas Generales, forman parte del expediente lo siguiente:

- a) Informes de los Administradores
- b) Copia de los Estados Financieros del 2019 y
- c) Copia del Acta.

Se levanta la sesión a las 10:30 horas.


Myriam Leonor Erazo Bastidas
PRESIDENTE
SOCIA


Arq. Rivadeneira Erazo Mario Joseph
SECRETARIO - GERENTE
SOCIO